



ACUERDO DE COLABORACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL ESPECÍFICA PARA EL DESARROLLO DE UN PROYECTO DE INTERVENCIÓN

La finalidad del presente Acuerdo es establecer las bases generales de colaboración entre la Maestría en Auditoría, de la Facultad de Contaduría y Administración Región Xalapa, de la Universidad Veracruzana, a través de su coordinador Dr. Luis Arturo Contreras Durán y la Dirección del Instituto Municipal de las Mujeres de Xalapa a cargo de la Mtra. Yadira Esther Hidalgo González para llevar a cabo acciones y actividades para el desarrollo de un proyecto de intervención, en beneficio del departamento mencionado.

La Maestría en Auditoría, es un posgrado adscrito a la Facultad de Contaduría y Administración Región Xalapa situada en: Circuito Gonzalo Aguirre Beltrán s/n Zona Universitaria C.P. 91090, Xalapa, Veracruz, México. Cuyo objetivo es formar maestros en auditoría que se desempeñen como auditores internos y externos, consultores o como altos directivos de entidades, así como académicos capacitados en la aplicación y generación de conocimiento en auditoría para apoyar en la solución a distintos problemas económicos, financieros y de información que se presentan en las entidades.

El Instituto Municipal de las Mujeres de Xalapa, es un Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal, con personalidad jurídica, patrimonio propio y autonomía técnica, orgánica, administrativa y de gestión, situado en Calle Landero y Coss, número 36 a 42, Zona Centro, C.P. 91000, Xalapa-Enríquez, Veracruz, México. Cuyo objeto es proponer, impulsar, gestionar y aplicar las políticas, estrategias y acciones, encaminadas a transversalizar la perspectiva de género en el Gobierno Municipal, así como aquellas dirigidas al desarrollo de las mujeres en el municipio, con el fin de mejorar su condición social y lograr su plena participación en los ámbitos económico, político, social, cultural, laboral y educativo, en un marco de igualdad y no discriminación.

Ambas partes acuerdan lo siguiente:

El alumno Benjamin De la cruz Mendoza desarrollará el Proyecto de Intervención titulado Manual de Organización y de Procedimientos, en el Instituto Municipal de las Mujeres de Xalapa, Veracruz, entre el periodo de 01 noviembre 2019 al 29 de enero de 2021.

La maestría en auditoría, con el fin de promover proyectos que contribuyan al bienestar social de nuestra comunidad, acuerda en desarrollar, a través del alumno, el proyecto de intervención de manera gratuita.

La empresa se compromete a otorgar facilidades al alumno para la realización de las actividades derivadas al proyecto de intervención, en sus instalaciones, interacción con personal, documentación y/o material siempre y cuando sean indispensables para el desarrollo de este.

Ambas partes mantendrán confidencialidad respecto a la información técnica de interés comercial, que pudiera desprenderse del proyecto de intervención, salvaguardando la información de la empresa.



Universidad Veracruzana

Facultad de Contaduría y
Administración
Xalapa



Los derechos de propiedad intelectual resultantes del proyecto de intervención corresponderán a la parte que los haya producido o a ambas, en proporción a sus aportaciones.

El acuerdo tendrá vigencia del tiempo de desarrollo del proyecto de intervención. El presente acuerdo podrá darse por terminado anticipadamente cuando así lo determinen las partes, o cuando una de ellas comunique por escrito a la otra, justificando a la Maestría en Auditoría los motivos correspondientes.

El presente acuerdo se firma por duplicado en Xalapa, Veracruz, el 01 de noviembre del 2019.

POR LA MAESTRÍA EN AUDITORÍA

DR. LUIS ARTURO CONTRERAS
DURÁN
COORDINADOR DE LA MAESTRÍA
EN AUDITORÍA

POR EL INSTITUTO MUNICIPAL DE
LAS MUJERES DE
XALAPA, VERACRUZ

MTRA. YADIRA ESTHER HIDALGO
GONZÁLEZ
DIRECTORA DEL INSTITUTO
MUNICIPAL DE LAS MUJERES DE
XALAPA, VERACRUZ.